

***La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal.* Christian Laval y Pierre Dardot. Barcelona: Gedisa, 2013.**

Maria Medina-Vicent
Universitat Jaume I
medinam@uji.es

Considerar que la última crisis económica marca el punto final del neoliberalismo es, según Dardot y Laval, un completo fallo de diagnóstico. Principalmente, porque éste ya no se refiere exclusivamente a un sistema económico o financiero, sino a una racionalidad que vertebra todas las esferas sociales. A lo largo de *La nueva razón del mundo*, se realiza un profundo análisis de las bases del neoliberalismo como sistema normativo, una racionalidad que estructuraría tanto la acción de los gobernantes, las instituciones y sus políticas, como la de los gobernados y sus modos de vida, que responderían a una subjetividad contable y financiera. En este contexto, el Estado socavaría sus propias estructuras, debilitando las misiones vinculadas al servicio público, *en post* de un gobierno basado en la generalización del mercado y la competencia. A su vez, los sujetos establecerían una relación consigo mismos, concibiéndose como capital humano que debe incrementarse indefinidamente.

La primera parte de la obra analiza “los límites del gobierno” (pp. 29-66), y aborda la crisis del liberalismo y la consecuente formación del neoliberalismo. Desde mediados del siglo XIX, el liberalismo clásico comienza a dar señales de fracturas. En función de estas problemáticas heredadas, el liberalismo renovado del siglo XX, deberá plantearse imperativamente el problema de la construcción del orden social y el económico. Además, el ascenso de los totalitarismos hace más necesario el debate sobre el intervencionismo estatal, poniendo de relieve la urgencia de una “refundación intelectual” (pp. 67-188) del liberalismo, cuestión sobre la que se reflexiona en la segunda parte de la obra.

Dicha refundación tendrá su foco principal de reflexión en el Coloquio Walter Lippmann (1938),

donde se esbozaron dos grandes corrientes: el ordoliberalismo alemán (W. Eucken y W. Röpke) y la corriente austro-norteamericana (Ludwig von Mises y Friedrich Hayek). Mientras que una defendía una refundación total del liberalismo, optando por un intervencionismo liberal; la otra buscaba renovar la doctrina del *laissez-faire* sin aceptar la intervención estatal. Durante estas jornadas, son W. Lippmann y L. Rougier quienes defienden lo que entendemos por neoliberalismo, no identificándolo con el *laissez-faire*, sino como el resultado de un orden legal que supone un intervencionismo jurídico del Estado. En este sentido, se entenderá el orden del mercado como un orden construido, que se encuentra en condiciones de establecer un marco político para su permanente mantenimiento. Este liberalismo reinventado combina el competenciarismo social con la promoción de la acción estatal.

Así pues, el ordoliberalismo sería la forma alemana del neoliberalismo propuesta por los teóricos de la Escuela de Friburgo, que insisten en una economía social de mercado, sostenida en una sociedad que le procura las formas de ser y los valores morales que necesita. Se entiende que el orden de la competencia debe ser constituido mediante una política ordenadora sobre la base de un análisis científico de la sociedad y de la historia, incluyendo una dimensión moral, es decir, la creación de un Estado de derecho donde podrá desarrollarse un proceso económico basado en la libre competencia y en la coordinación de los planes individuales de los agentes económicos. Pero, según esta corriente, el vínculo social no puede reducirse a lo mercantil, por eso hay que consolidar una política que otorgue mayor solidez al marco sociológico-antropológico, es decir, a los valores morales que permiten que los

sujetos desarrollen sus planes de vida en el seno del mercado. Estos valores se van a basar en la generalización efectiva del modelo de la empresa a escala del conjunto de la sociedad. Como se puede observar, esta doctrina reduce la separación entre el Estado, la economía y la sociedad existente en el liberalismo clásico.

A estas alturas de la obra, los autores comienzan a subrayar el carácter original del neoliberalismo, que reside en la relación que ata a las instituciones con los individuos. En la tercera parte se aborda esta “nueva racionalidad neoliberal” (p. 189-382), comenzando con el giro que se produce durante los años ochenta, época conservadora y neoliberal en la que encontramos figuras como R. Reagan y M. Thatcher. Dejando atrás las premisas de la socialdemocracia y el intervencionismo estatal, el compromiso neoliberal será sinónimo de libre mercado. Pero el verdadero poder de este cambio residirá en el carácter disciplinario de esta nueva política que “da al gobierno un papel guardián vigilante de reglas jurídicas, monetarias, comportamentales, atribuyéndole la función de controlador de las reglas de competencia en el marco de una colusión oficiosa con grandes oligopolios, y quizás aún más, asignándole el objetivo de crear situaciones de mercado y formar individuos adaptados a las lógicas de mercado” (p. 191). Es el momento en que los Estados se transforman en un elemento clave de la competencia exacerbada que se da a nivel mundial, creando las condiciones fiscales y sociales favorables para la atracción de capital extranjero.

Para reflejar esta realidad los autores toman por caso la formación de la Unión Europea, espacio construido sobre dos principios que pretenden garantizar la formación de una economía de mercado abierta donde la competencia es libre: el principio supremo de la competencia en las actividades económicas y la estabilidad de los precios, garantía para crear un Banco Central. A través del Tratado Constitucional, se constitucionalizaría dicha economía de mercado, para disponer de una competencia exclusiva en el “establecimiento de las reglas de competencia necesarias para el funcionamiento del mercado interno” (p. 253). Así, el tratado que instituyó la Comunidad Económica Europea (CEE) puede parecer como una formación de compromiso

entre la exigencia de políticas comunes y medidas dirigidas a crear un mercado libre de las personas, de las mercancías, servicios y capitales. Pero, como señalan Laval y Dardot, el rasgo relevante de esta construcción es que la competencia está inscrita en dicho mercado como principio estructurador.

Esta realidad nos permite entrever que el retorno del Estado tampoco supone el final del liberalismo, sino que abre paso a la gobernanza como difusión de la norma de la competencia generalizada. De este modo, los dirigentes de los Estados han quedado bajo el control de la comunidad financiera internacional, llevando a cabo políticas favorables a las empresas y desfavorables para sus propios países. Además, sobre el argumento de la mayor capacidad del management privado para gestionar lo público, se ha conseguido que las atribuciones y servicios antes garantizados por los Estados, sean ahora articuladas por las empresas privadas. En nuestros días, la competencia se convierte en la palabra clave de la nueva gestión pública, medición del rendimiento del funcionariado público y una racionalización burocrática más sofisticada, que alinea las misiones del servicio público con la producción del sector privado.

Consecuentemente, la norma neoliberal encuentra en el capitalismo financiero, con su liberalización financiera y la mundialización de la tecnología, un medio inmejorable para su difusión. Y es que, el mercado actúa como un agente disciplinador para los actores de la empresa, desde los/as managers hasta los/as trabajadores/as, que se doblegan al principio de *accountability*. Porque la operación que realiza el neoliberalismo es ante todo moral, es decir, desvirtua la labor del Estado social, culpabilizándolo de la desmoralización y apatía de la población. De este modo, se hace hueco entre la sociedad civil el discurso del riesgo inherente a la existencia individual, por la que si cada uno es responsable de su propio destino, la sociedad no le debe nada. Así pues, no existe un solo ámbito en el que la competencia y la libertad de elegir no sean alabadas, instando a los sujetos a verse constantemente obligados a buscar la maximización de su propio interés. Convertidos en agentes racionales, los sujetos deben moverse en el ámbito de la organización laboral reconvertido

en un régimen de autodisciplina que manipula las instancias psíquicas del deseo y de la culpabilización.

En este prisma, las diferentes problemáticas a las que se enfrentan los sujetos se justifican en su propia incapacidad para gestionar las capacidades y recursos. En este liberalismo reinventado el sujeto actúa en una situación de mercado mediante el autogobierno, el *entrepreneurship* (p. 146). Todo individuo tiene algo de emprendedor en él y la economía de mercado tiene la característica de estimular dicha capacidad. De este modo, el sujeto aprende, mediante la lógica del mercado que reina en lo social, a gobernarse como si de una empresa se tratase. Que cada cual sea emprendedor en sí y por sí mismo: tal es la inflexión principal que la corriente austro-norteamericana y el discurso managerial del neoschumpeterismo habrán dado a la figura del sujeto económico.

El resultado de estas operaciones se centra en la transformación de la definición del sujeto político, que deja atrás las características del sujeto productivo de la sociedad industrial. Nace un neosujeto cuya subjetividad está íntegramente implicada en la actividad que se requiere que lleve a cabo. Es decir, las nuevas técnicas de “la empresa de sí” consiguen que el individuo asuma la responsabilidad total ante los fracasos que le esperan en su camino dentro de la competitividad. Se trata de una lógica mediante la cual cada sujeto inicia el proceso de autogobernarse en base a unos valores, objetivos y principios. Esta dimensión del *ethos* empresarial que gobierna la vida de los sujetos, hace que se vean inmersos en un constante proceso de mejora de sus capacidades, el *longlife training* y la empleabilidad son un ejemplo. De esta manera, se consigue un gobierno empresarial basado en la responsabilidad individual y el autocontrol.

Al mismo tiempo, el subsecuente debilitamiento de las estructuras institucionales y simbólicas a las que antes recurrían los individuos para configurar su identidad, provoca la aparición de síntomas clínicos en el neosujeto. Algunos de los procesos mentales a los que está sometido dicho sujeto se refieren al estrés en el trabajo derivado de los riesgos profesionales y la propia lógica del auto-mejoramiento constante, así como la inestabilidad

de los entornos laborales y la detonación de crisis personales. A esto cabe subrayar la desimbolización de las instituciones, que borra los anclajes a los que los sujetos antes se ataban, encontrándose ahora en la deriva de la autoinstitución. Tal y como apuntan los autores valiéndose de las aportaciones lacanianas, este sujeto se construye en dos caras diferentes, una referida al triunfo y otra al fracaso, hecho que lo sitúa constantemente entre la perversión y la depresión.

Llegados a este punto, Laval y Dardot enumeran los rasgos principales de la razón neoliberal. En primer lugar, destacan el hecho de que la constitución del mercado necesita de la participación activa del Estado para configurar el sistema de derecho específico que permita el desarrollo mercantil. En segundo lugar, la esencia del orden del mercado reside en la competencia que instaura el orden-marco en el que agentes y empresas pueden competir. En tercer lugar, el propio Estado se encuentra sometido a la misma lógica de la competencia que se encarga de vigilar. De esta manera, el Estado se constituye como si de una empresa se tratase y se atiene a las reglas del mercado. En cuarto lugar, la norma de la competencia traspasa las fronteras del Estado y las empresas, convirtiendo a los sujetos en empresarios de sí mismos. En resumen, una de las ideas centrales de esta nueva racionalidad neoliberal es que la empresa se convierte en el modelo de subjetivación por excelencia del sistema neoliberal.

De la lectura de esta obra, excelentemente articulada en su complejidad, se deduce que la extensión de la lógica neoliberal a todos los estadios de la actividad humana, nos permite hablar de la razón neoliberal como una razón-mundo que dinamita las bases de las democracias liberales desde dentro. Y es que, cuando el rendimiento se convierte en criterio central de definición de las políticas públicas, más que de desencantamiento político ciudadano, podemos hablar de una profunda transformación de la democracia, que funciona centralmente como medio para la consecución de los objetivos empresariales, garantizados como habíamos dicho, por las propias estructuras estatales. Desde el punto de vista de Laval y Dardot, esto supone un nuevo reto para las izquierdas, que deben saber enfrentar la progresiva degradación de la democracia.

En este sentido, los autores proponen luchas de subjetivación que nos empujen a la redefinición del sujeto actual, bajo la premisa de que “el sujeto siempre está por construir” (p. 405). Por esta misma razón, proponen articular la subjetivación del sujeto con la resistencia al poder a través del concepto de contra-conducta de Foucault, que les presta el espacio de trabajo necesario para reafirmar una posible lucha subjetiva contra la gubernamentalidad neoliberal: una negativa a conducirse uno/a mismo/a como empresa de sí y otra negativa a conducirse con respecto a los/as otros/as, según el principio de competencia. No olvidemos que la subjetivación individual está atada a la colectiva, y que en la medida en que la primera se transforme, se estará contribuyendo a la redefinición de la segunda.

En definitiva, si bien la obra de Laval y Dardot nos advierte —a partir de un exhaustivo y agudo análisis de la sociedad neoliberal en todas sus dimensiones— de la falsedad subyacente a la creencia de que el neoliberalismo ha muerto; dichos autores también abren la puerta a la esperanza, reclamando que la razón-mundo neoliberal, no es más que el producto histórico de unas condiciones singulares. Una razón que a diferencia de ser eterna e inmutable, puede ser transformada mediante la lucha de los sujetos y el poder de controlar nuevas formas de subjetivación que superen la noción del sujeto como empresa de sí mismo. Son esos mismos sujetos los que conjuntamente pueden definir nuevos horizontes mediante los que construir “la razón del común”.